



## PERSONAS

### EMPLEO Y DESARROLLO

**Pág 3**

*EMPLEO*

**Pág 3**

*COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO*

**Pág 7**

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Pág 8**

### BIENESTAR SOCIAL

**Pág 10**

*IGUALDAD*

**Pág 10**

*JUVENTUD*

**Pág 13**

*SERVICIOS SOCIALES*

**Pág 16**

## SOCIEDAD

### CULTURA

**Pág 23**

*LITERATURA*

**Pág 24**

*MÚSICA*

**Pág 25**

*ARTES ESCÉNICAS*

**Pág 25**

*PATRIMONIO CULTURAL, ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO*

**Pág 26**

*ARTES PLÁSTICAS*

**Pág 27**

### EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

**Pág 29**

*COMUNIDAD EDUCATIVA*

**Pág 30**

*PRIMER CICLO DE EDUCACION INFANTIL 0-3 AÑOS*

**Pág 34**

*CONSERVATORIO*

**Pág 34**

### DEPORTES

**Pág 36**

### SANIDAD

**Pág 38**

### TURISMO

**Pág 41**

### MEDIO AMBIENTE

**Pág 43**

## INSTITUCIONES

### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**Pág 46**

### VÍA PÚBLICA

**Pág 50**

### SEGURIDAD CIUDADANA

**Pág 52**



## **EMPLEO Y DESARROLLO**

Dentro de la política de gobierno del Partido Popular la participación e impulso para generar nuevas actividades económicas supone un objetivo primordial. Una de las áreas municipales que mayor importancia ha adquirido en los últimos años es la de Empleo y Desarrollo, cuya política municipal se centra especialmente en **políticas activas de empleo, formación y prestación de servicios para la búsqueda de trabajo**, que como es natural se tiene que potenciar en épocas como la actual.

Para la creación y consolidación de empleo es necesario que exista una estrecha relación entre la Administración y los creadores de empleo agilizando todos los trámites necesarios para la instalación de nuevas empresas en Molina de Segura.

Molina de Segura se ha caracterizado por una importante actividad industrial y agrícola que está ampliándose en los últimos tiempos al sector de los servicios, especialmente el comercio, como una ciudad de referencia para la Vega Media, lo que representa una serie de oportunidades que el comercio molinense debe de aprovechar. El Partido Popular mantiene su compromiso de seguir apoyando al comercio local, porque consideramos que la permanencia tanto de los comercios como de los establecimientos hosteleros es necesaria para tener una ciudad de calidad y dinámica, donde todas las personas puedan pasear y establecer relaciones sociales.

### ***EMPLEO***

Pondremos en marcha el “**Programa Línea Empresa**” destinado al empresariado de Molina, tanto el ubicado en Polígonos Industriales como comercios del casco urbano, e independientemente del sector de actividad al que pertenezca.



Las actuaciones que se deriven de dicho programa posibilitarán la creación de una base de datos de las empresas del municipio que comprenderá todos los sectores y ámbitos, una comunicación personalizada de las actividades desarrolladas en materia de promoción de empleo en el Ayuntamiento de Molina y la captación de información de las empresas acerca de demandas de empleo (oficios, trabajadores, etc.) y formación o cualificaciones necesarias por empresa. Para llevar a cabo estas acciones se realizarán visitas personalizadas a las empresas, realizadas por técnicos adscritos con el perfil adecuado en materia de empleo.

El gobierno municipal de Molina ha liderado una experiencia única en la Región que consiste en un **Plan Estratégico de Promoción y Desarrollo del Capital Humano** que en colaboración con los distintos agentes sociales permitirá establecer en nuestro municipio unas políticas de actuación que contribuyan a mejorar la economía molinense. Incide fundamentalmente en la educación y en la formación de nuestros ciudadanos/as y van a estar implicadas las tres administraciones públicas: Local, Regional y Estatal.

Algunas de estas medidas pretenden revalorizar la Formación Ocupacional, **Proyecto "Macroperfiles"**, y potenciar la formación continua de trabajadores en activo en base a los cambios organizativos y tecnológicos del mercado de trabajo, ofreciendo asesoramiento profesional y laboral a lo largo de la vida.

Pensando también en el futuro laboral de los jóvenes de Molina de Segura, surge el **Proyecto "Caminos de Futuro"** que pretende no sólo ofrecer una orientación vocacional, sino que además permite observar el desempeño de funciones y tareas de una determinada profesión dentro de una empresa. Esta iniciativa dará lugar a la firma de acuerdos con empresas, que formarán parte de una **"Red Local de Empresas Cualificantes"** para el desarrollo de aprendizajes en condiciones de desempeño real.



La apuesta del Partido Popular de Molina de Segura para impulsar la creación de nuevos negocios dentro del municipio, hace que surjan nuevas líneas de ayuda a los emprendedores, tales como el **Proyecto “Brain Makers”** para la promoción y desarrollo de proyectos de emprendedores titulados universitarios o egresados de la Formación Profesional; El **Proyecto “Comunidad Social de Emprendedores”** que permita compartir el conocimiento y la experiencia para el desarrollo de sistemas tecnológicos; El **Proyecto “Empresa de Cristal”** para el desarrollo permanente de capacidades emprendedoras o el **Proyecto “Redes Inteligentes”** para la promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación de productos.

En definitiva un Plan Integral y Estratégico capaz de generar riqueza en Molina de Segura, a través de una formación acorde con las exigencias del mercado de trabajo, con acuerdos de colaboración con Universidades y Empresas para la integración laboral, con la creación de nuevos proyectos de empresa y el desarrollo de sectores estratégicos.

Otras actuaciones del Partido Popular en materia de empleo giran en torno a la **Formación ocupacional para desempleados** en colaboración con la Administración Regional y los empresarios de Molina de Segura, la **Formación On-Line** (logística de transporte, alimentario...), y **cursos de alfabetización informática**, ambos dirigidos tanto a desempleados/as como a trabajadores en activo, la **Formación** específica y especializada para técnicos y futuros profesionales del campo de las **energías renovables**, también para desempleados/as y para trabajadores en activo.

La finalización de la construcción del **Centro de Recepción de Visitantes del Barrio del Castillo** es casi una realidad gracias a la actual Escuela Taller que está formando a jóvenes desempleados/as de 16 a 25 años. Otro proyecto de nueva creación es la **Escuela Taller “Ciudad Parque”** que permitirá que otros jóvenes reciban formación y empleo, rehabilitando la zona Ciudad Parque y realizando numerosas actuaciones de mejoras en colegios y edificios municipales.



Resaltar también la importancia de los **Talleres de Empleo** como el de “**Molina Próxima**” donde los desempleados/as mayores de 25 años mientras reciben formación en cocina, ayuda a domicilio, geriatría y energías renovables, perciben un salario. Y otros dos nuevos proyectos de Talleres de Empleo centrados en oficios de proximidad que formarán y darán empleo a las personas de nuestro municipio.

Garantizar la estabilidad en la prestación de servicios de empleo relativos a la intermediación laboral es otro objetivo del Partido Popular, por lo que seguiremos gestionando y apoyando tanto los **programas de empleo y orientación profesional**, como los **Centros Locales de Empleo** para mujeres y jóvenes, desde los que se ofrecen un acompañamiento completo en todo el proceso de búsqueda de trabajo y creación de empresas.

Pensando en ofrecer el mayor beneficio para los emprendedores de nuestro municipio, potenciaremos el **Centro de nuevas empresas**, en estrecha colaboración con la Red de Viveros de Empresas de la Región de Murcia, con **ASEMOL** (asociación de empresarios de Molina y de la Vega Media) y con las asociaciones de empresas de economía social existentes.

**El Programa Local de Recuperación de Empleo Agrícola y Oficios Tradicionales**, a través de proyectos europeos, cuyo fin es la de ofrecer apoyo para la creación, modernización, gestión, y consolidación de pequeñas y medianas empresas del ámbito o vinculadas con la agricultura, la huerta y el medio ambiente en Molina de Segura.

Se potenciará **el medio rural**, buscando en él y a través suyo, oportunidades de negocio para nuestros jóvenes, dignificando el empleo rural, y potenciando salidas profesionales mediante el turismo rural, el empleo vinculado al medio rural en su ámbito más amplio, llámese agricultura tradicional, ecológica, u otras relacionadas.



El programa de **Empleo Público Local** que se realiza en colaboración con la CARM, permitirá la contratación de desempleados/as para desempeñar determinadas labores de mantenimiento en nuestra ciudad.

### ***COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO***

El asociacionismo y el desarrollo del comercio local es uno de los objetivos del Partido Popular de Molina de Segura, por tanto daremos un impulso a las vías de colaboración ya existentes con las Asociaciones de Comerciantes de Molina de Segura a través de nuevos convenios y seguiremos con la mejora de las infraestructuras urbanas en el entorno del Centro Comercial Urbano, que contribuirán a embellecer nuestra ciudad y nuestro entorno comercial.

Algunas muestras son las **Ferias Outlets** donde los comerciantes podrán exponer y vender sus productos dándose a conocer, o las tarjetas de fidelización, que en colaboración con la Concejalía de Cultura, los ciudadanos/as se podrán beneficiar de descuentos aplicables a distintos actos culturales, así como a productos que se vendan en los establecimientos colaboradores.

La realización del **Zoco de Guadalabiad** y las **Muestras de Artesanía y Encuentros de Bolillos**, son muestras de nuestro compromiso para impulsar al sector artesanal y promocionar nuestras tradiciones.

La gastronomía de Molina de Segura, sus bares y restaurantes, así como nuestra oferta cultural, se podrá seguir disfrutando gracias a la colaboración del sector de la hostelería en la realización de campañas con gran aceptación, como las **“Cenas de Teatro”, “D,Tapeo por Molina” o la Feria Gastronómica”**.

Y para proteger el derecho de los consumidores continuaremos con las campañas informativas en colaboración con los comercios de la localidad.



## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Partido Popular, en sus años de gobierno, ha contribuido al protagonismo de los ciudadanos en la participación política.

Lo que empezó siendo un proceso balbuceante en el desarrollo de un nuevo Estatuto de Participación Ciudadana, que sustituyera al existente Estatuto del Vecino, en un marco de libertad y transparencia, ha dado como resultado la aprobación del **Estatuto de Participación Ciudadana** y del Reglamento que lo desarrolla, que han sido considerados como modélicos. Y eso ha sido posible gracias al compromiso de los ciudadanos, a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios, y al impulso político del Alcalde que - con el apoyo del Grupo Popular - ha sabido ceder el protagonismo necesario a los ciudadanos para que éstos perciban el interés real del Gobierno Municipal con el objetivo de encontrar las vías de participación de los ciudadanos en la política municipal.

Es cierto que en los años de Gobierno Popular, los ciudadanos han tenido una participación creciente y, de hecho, en la aprobación del Estatuto de Participación Ciudadana, hemos sabido entender que **las propuestas ciudadanas debían de prevalecer**. Y nuestro Grupo ha llevado, como propias, esas propuestas para su aprobación en los Órganos de Gobierno.

Acciones del Gobierno Municipal Popular como la presentación de los presupuestos municipales a los ciudadanos, la participación de éstos en la decisión de inversiones en vías públicas - incluyendo la celebración de reuniones para llegar a acuerdos entre vecinos con opiniones diferentes -, la colaboración con asociaciones vecinales en proyectos como el de la Rambla de Los Calderones, el protagonismo del Consejo Escolar Municipal en el diseño del I.E.S. Eduardo Linares Lumeras o en la ubicación de los colegios de Molina, son buenos ejemplos de que nos creemos lo que decimos y actuamos en consecuencia con la responsabilidad que, libremente, hemos decidido asumir.



Consideramos la **participación ciudadana** como el elemento que mejor puede garantizar la defensa de los intereses generales y el cauce para obtener acuerdos que nos permitan **desarrollar proyectos con una gran base social** y tomar decisiones en una época que se anuncia - que lo es ya - bastante complicada y en la que nuestro mayor esfuerzo debe de ser consolidar los avances alcanzados. Para ello son necesarias todas las manos. Por eso es justo que, si se pide el esfuerzo de todos, se abra la participación a todos.

Nuestro compromiso es **desarrollar la estructura participativa** que se contempla en el **Estatuto de Participación Ciudadana**. Consideramos fundamental el aprendizaje de las formas de participación y la adaptación a Molina de Segura, con nuestras características propias, de las experiencias de éxito de participación que puedan existir y las que entre todos vayamos desarrollando.

La **utilización racional y gestión de los centros públicos**, la **planificación de inversiones**, el **impulso de los proyectos surgidos desde el movimiento ciudadano** y la **adaptación del funcionamiento de la estructura municipal de modo que se favorezca la participación ciudadana**, son los objetivos que el Partido Popular propone para la próxima legislatura.



## **BIENESTAR SOCIAL:**

### **IGUALDAD**

Molina de Segura ha sido un municipio pionero en la puesta en marcha de políticas de igualdad de oportunidades, con la implantación y desarrollo del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades, en el año 1995. En la actualidad, está en vigor el IV Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. El Partido Popular, va a seguir garantizando la puesta en marcha de estos planes, que a lo largo de estos años ha diseñado y ha ido consolidando.

Desde el Partido Popular apostamos por la continuación y profundización en el desarrollo de las políticas municipales de igualdad y el compromiso político que responde, por un lado al cumplimiento de la legalidad vigente y, por otro, a la creencia de que la igualdad de hecho entre mujeres y hombres beneficia a toda la ciudadanía y contribuye al desarrollo socioeconómico y democrático de una sociedad.

Para tales fines, vamos a seguir trabajando en la línea de integrar la transversalidad de género en todas las políticas del Municipio implantando medidas de acción positiva dirigidas a eliminar las desigualdades que algunos grupos de mujeres tienen para acceder en igualdad de condiciones a todos los servicios y recursos.

Desde el Partido Popular entendemos que hay que realizar una intervención permanente en el ámbito de la educación al objeto de lograr una transformación social; dicha intervención tiene que estar basada en la ruptura de estereotipos sexistas, en la adquisición de valores democráticos de respeto, solidaridad y de igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.

Para esto debemos promover e impulsar la incorporación de los principios de la **coeducación** en la actividad educativa del Municipio mediante actuaciones de



sensibilización, información y formación que incorpore la promoción del cambio de modelo cultural y ruptura de estereotipos sexistas.

Continuar facilitando el acceso de las mujeres a la cultura, visualizando y promocionando sus aportaciones y sus producciones artísticas y culturales.

Nuestro compromiso en fomentar la educación y la formación en la igualdad de oportunidades en nuestro municipio para contribuir a eliminar las desigualdades de género.

El empleo y la formación son bienes necesarios para afianzar la autonomía y la integración social y personal. En este sentido, la desigualdad de género conlleva a la desigualdad de oportunidades de las mujeres en este ámbito.

El Partido Popular atendiendo a las necesidades de la población molinense y en aras a promover las condiciones necesarias para una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en la formación y acceso al empleo, propone promover la ampliación y adecuación de los recursos y medidas para la **conciliación de la vida familiar, laboral y personal**, al tiempo que incide en la importancia de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

El avance en los últimos años hacia la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres, ha dado lugar a un importante avance de la participación de la mujer en el ámbito público y la ocupación de puestos de responsabilidad y decisión. Este es un camino que se ha comenzado a recorrer hace relativamente pocos años, sin embargo, es evidente que sigue sin ser equitativa la presencia de mujeres y hombres en la esfera pública.

Para andar en la senda de una verdadera integración de la mujer en el ámbito laboral es necesario potenciar la formación dirigida a todo el tejido asociativo local en, liderazgo, perspectiva de género e igualdad de oportunidades.



Fomentar y apoyar el papel de la Red de Asociaciones de Mujeres de Molina de Segura, así como impulsar su participación en los distintos ámbitos de nuestra sociedad.

La **violencia de género** es un fenómeno universal que no distingue clases sociales, culturales, edades, creencias o estatus sociales; es producto de la desigualdad entre mujeres y hombres derivada del desempeño de determinados roles.

El Partido Popular consciente de la magnitud del problema social ha trabajado y sigue trabajando con tesón desde diferentes ámbitos: asistencial, educativo y legislativo, para la eliminación de la violencia de género a través de actuaciones tendentes a la labor preventiva, informativa, formativa, a la atención integral a las víctimas y a la coordinación interinstitucional.

Para ello nuestra línea directriz, se va a basar en:

Sensibilizar, informar y prevenir a la población en materia de violencia de género a través de campañas de sensibilización y de promoción del rechazo y facilitación de denuncia.

Prevenir la violencia de género desde el ámbito educativo orientando a los jóvenes a desarrollar unas relaciones afectivas basadas en la igualdad, la cooperación, el respeto y buen trato entre todas las personas.

Continuar potenciando el **Servicio de atención integral a víctimas de violencia SIVI-CAVI**, integrado en la Red Regional de Centros de atención a víctimas de violencia, ampliando los servicios de atención psicológica a ascendientes y descendientes.



Impulsar acciones para atender las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia de género a través de talleres, actividades de ocio, recursos de alojamiento, ayudas, cursos de formación para su inclusión en el mercado laboral..., protegiendo a las víctimas y proporcionándoles las herramientas necesarias para paliar las consecuencias físicas, psíquicas y sociales.

## JUVENTUD

Durante el gobierno del Partido Popular se han llevado a cabo medidas específicas destinadas a la juventud en distintos ámbitos, ya que **en tiempos de crisis, hay que invertir en nuestros jóvenes** para que tengan un futuro de bienestar.

Es por esto que continuaremos con el **fomento del asociacionismo** y la participación social en el ocio juvenil.

En colaboración con las asociaciones juveniles pondremos en marcha el **proyecto “Todo Arte”** que tiene como objetivo convertir lugares y objetos urbanos deteriorados en obras de arte.

Seguiremos apostando por la **formación musical** de nuestros jóvenes, organizando cursos de iniciación y perfeccionamiento de distintos instrumentos (batería, guitarra eléctrica, bajo,...) en los locales de ensayo.

Consolidar los **concursos de Break-Dance considerados como un referente a nivel nacional** y realizar concursos de Skate en la pista de Skateboard “José Morante Rodríguez” instalada en el polideportivo El Romeral.

Aumentaremos la oferta de actividades del Sótano de la Cerámica, dirigidas a asociaciones.



Con el objetivo de fomentar entre los jóvenes el cuidado del entorno natural y urbano realizaremos Campos de Trabajo, en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Continuaremos con la formación en Nuevas Tecnologías y Energías Renovables. Se dotará a las asociaciones juveniles del equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones.

La realización de campamentos juveniles con alto componente socio-educativo para que los jóvenes disfruten durante los periodos vacacionales.

Las **Aulas de Estudio** se acomodarán a los ritmos marcados en el calendario escolar.

A través del Plan Estratégico de Capital Humano desarrollaremos importantes proyectos como la “**Escuela de Valores**” para fomentar la implicación social de nuestros jóvenes en la sociedad molinense.

El Proyecto “**Educere**” que permitirá crear una red de centros de apoyo al desarrollo personal de los jóvenes, desarrollando un sistema integrado de refuerzo educativo y orientación, asesoramiento y transferencia de recursos para la definición y gestión de este plan.

En el marco de proyectos definidos de desarrollo personal, se incentivará la reincorporación de los jóvenes a la educación formal a través del Proyecto “**De Vuelta**”.

El Proyecto “Crecer” para la orientación de los jóvenes, utilizando las nuevas tecnologías e internet como vehículo de relación con éstos y trabajando en diferentes ámbitos como es en la gestión del tiempo y del ocio, la orientación sociolaboral, la solidaridad, la salud y autocuidado, vivienda y emancipación, relaciones afectivas, economía y orientación socio-educativa.



La “**Escuela de Viajeros**” permitirá organizar y planificar proyectos de viaje autofinanciados con alumnos/as de segundo ciclo de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, sobre la base de la observación sistemática de las formas de vida y trabajo de otras culturas y sociedades.

A través de las nuevas tecnologías se diseñarán aplicaciones de internet para el estudio y la orientación socio-profesional de adolescentes y jóvenes con el Proyecto “**Nativos Digitales**”.

Nuestro impulso en “**Hábitos de Cultura**” entre los jóvenes y la promoción de la producción artística de éstos en tres áreas: Literatura, Música y Artes Plásticas.

Para el desarrollo de la iniciativa emprendedora se llevará a cabo el Proyecto “**Juegos de Influencia**” en alumnos de primer ciclo de ESO, para la planificación y ejecución de proyectos que den respuestas a necesidades sociales o problemas del entorno físico de la localidad.

En colaboración con la Concejala de Servicios Sociales, se llevará a cabo el Proyecto de “**Rehabilitación Social de Espacios Urbanos**”, para la integración sociolaboral de la población excluida o en riesgo de exclusión.

Proyecto “**Hablando con el Entorno**” de intercambios internacionales escolares para la promoción del conocimiento y el uso hablado y escrito del inglés y la promoción de la conversación mixta (en ambos idiomas) entre escolares de Molina de Segura y escolares de EE.UU., Irlanda e Inglaterra, a través de tecnologías de presencia virtual como la video conferencia.



## SERVICIOS SOCIALES

El Partido Popular es consciente de que la sociedad y sus necesidades van cambiando a lo largo del tiempo dando lugar a nuevas realidades sociales y desafíos, como la atención de un creciente número de personas en situaciones de necesidad: los inmigrantes extranjeros.

Atendiendo a estos parámetros los Servicios Sociales municipales deben constituir un sistema de **servicios sociales dinámico** con **capacidad de adaptación** a los cambios sociales. Un sistema de servicios sociales con **capacidad anticipatorio**. Un sistema de servicios sociales **con enfoque multidimensional e integral**. Un sistema de servicios sociales **próximo y comunitario**. Un sistema de servicios sociales con **coordinación multinivel y transversal**. Un sistema de servicios sociales que fomente la **participación y corresponsabilidad** entre todos los agentes.

En los **Servicios Sociales de Atención Primaria**, dirigidos a toda la población, se desarrollarán las siguientes prestaciones:

Servicio de información, orientación, valoración y asesoramiento sobre **derechos y recursos sociales existentes**, incluyendo el diagnóstico y derivación hacia los Servicios Sociales Especializados.

Servicio de atención en el medio familiar y comunitario y **Ayuda a Domicilio**, como el apoyo en tareas domésticas o apoyo psicológico y social

Servicio de **Inserción Social** con personas o grupos de alto riesgo y dificultades de socialización, para favorecer su inserción.

Servicio de **Promoción y Cooperación Social** para potenciar las expresiones de solidaridad y el fomento de la responsabilidad social.

Dentro de **Los Servicios Sociales Especializados**, el Partido Popular centra su actuación en **Personas Mayores y Dependientes, y personas con discapacidad**.



El objetivo fundamental es **mejorar el bienestar de las personas mayores** a nivel físico, psíquico y social con el fin de que permanezcan activas y plenamente integradas en la sociedad

Para ello el Partido Popular llevará a cabo convenios con empresas para **descuentos a los mayores en productos de primera necesidad** y **potenciará** las actividades intergeneracionales creando un programa de solidaridad intergeneracional, donde jóvenes del municipio puedan ejercer **labores de voluntariado** colaborando en la atención de personas mayores

### **Programas de vivienda compartida con jóvenes.**

Ayudaremos a los mayores que quieran seguir viviendo en sus hogares mediante **programas de asistencia domiciliaria.**

Promoveremos **programas de calidad de vida** para favorecer la plena integración de los mayores en la vida local, a través de actividades de ocio y tiempo libre, las nuevas tecnologías, el deporte, la cultura, el turismo, el voluntariado y la participación en la sociedad: aula de mayores, gerontogimnasia, talleres de mejora de memoria, de salud, de mente saludable, etc. Exposiciones de sus manifestaciones artísticas.

Elaboraremos **planes de asistencia integral al mayor maltratado**, cuyos objetivos serán prevenir, promover denuncias y la atención posterior al mayor, víctima de malos tratos.

### *DEPENDENCIA*

Muchas personas con discapacidad y mayores son dependientes; el Ayuntamiento colabora con la Comunidad Autónoma y **el IMSERSO en los trámites de la Ley de la Dependencia**



**La Ayuda a Domicilio Municipal** se destinará a prevenir situaciones de dependencia, apoyo a familias con menores y aquellas situaciones que no queden cubiertas por la ley, como acompañamiento en hospitalizaciones.

Aumentaremos las plazas residenciales para mayores así como los servicios en el Centro de Atención Temprana. Ampliaremos el servicio de Respiro Familiar, la Atención de Fines de Semana y Festivos y el servicio de Comidas a Domicilio. Reforzaremos el Programa Socio-sanitario.

### *PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

La diferencia de oportunidades entre personas con discapacidad y el resto de la población aún hoy se aprecia en la educación, en el empleo, en el acceso a los servicios públicos, al ocio o a las actividades culturales y en la participación social y política.

Creemos en el compromiso de la política municipal para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad, implicando de forma coordinada, a las diferentes Áreas, Organismos y Empresas Municipales en la promoción de la accesibilidad, participación e integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Sabemos lo importancia de potenciar la presencia de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, desmontando estereotipos y prejuicios que condicionen sus expectativas. La importancia de promover la integración e inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo y laboral, asegurando un tratamiento no discriminatorio, eliminando para ello las barreras socioculturales, legales y físicas e impulsando la participación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva.

**Creación del Centro de Día para personas con Alzheimer**, en colaboración con la **Asociación AFAD**. Especializado en la estimulación psicosocial, terapéutica y cognitiva de las personas del municipio que padecen la enfermedad de Alzheimer o de otras demencias, donde se trabajen terapias que



ayudan al enfermo a mantener sus capacidades durante el tiempo que el avance de la enfermedad permita y sirva de respiro a los familiares.

En colaboración con **DISMO** (Discapacitados Físicos de Molina), puesta en marcha de un **Centro de Promoción de la Autonomía Personal y Centro de Día** para personas con discapacidad física.

Incrementar el número de Talleres Prelaborales y de Rehabilitación Psicosocial.

Colaboración con las Instituciones sin fin de lucro como la Asociación Murciana de Rehabilitación Psicosocial, Afesmo y Astrade, en el desarrollo de programas cuyas actuaciones complementen las competencias municipales en el ámbito de los servicios sociales dirigidos a las personas con discapacidad.

Desarrollar proyectos de intervención que cubran las necesidades de apoyo emocional, de formación y otras, de las familias de personas con discapacidad

Informar a la población general sobre derechos, situación y valores de las personas con discapacidad para implicarla positivamente en la satisfacción de sus necesidades.

Promover la implicación de instituciones, organismos y administraciones en la búsqueda de recursos formativos, administrativos ó económicos y colaborar en el desarrollo de actuaciones conjuntas.

### *VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN SOCIAL*

En los últimos años están surgiendo con más fuerza nuevos tipos de “voluntariado”: social, medioambiental, cívico, cultural, etc. que al centrar su intervención en las diferentes áreas de la realidad social, facilitan diversos canales de participación de las personas en la vida social y ciudadana, en función de sus diferentes intereses.



Desde el Partido Popular creemos que las organizaciones sociales son necesarias para complementar y prestar algunos servicios esenciales. En este sentido **promoveremos actitudes y valores solidarios** basados en el compromiso social a través de la **acción voluntaria**. Fomentaremos el desarrollo amplio del **voluntariado en el Tercer Sector**. Apoyaremos la consolidación de la red asociativa local y social y difundiremos de manera pública la labor desempeñada por los voluntarios. Promocionaremos los valores de la participación, poniendo en marcha experiencias de solidaridad y voluntariado en los centros educativos.

### *FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA*

La realidad de las familias actuales es muy diversa con muchas transformaciones debidas a la difícil situación laboral y con nuevas necesidades e inquietudes que demandan nuevas soluciones y han convertido a la infancia en una etapa vital especialmente vulnerable

La Concejalía de Bienestar Social desarrolla el Programa de Familia, programa a través del cual se pretende ofrecer un servicio a familias y menores con dificultades: de hábitos educativos, integración social, de atención en el cuidado de los hijos problemas intergeneracionales, mediante diferentes actividades que facilitan el seguimiento y desarrollo de cada participante de forma individual tanto a nivel personal, escolar y social.

Desde el Partido Popular proponemos una serie de medidas para apoyar a las familias y a sus miembros en lo que respecta a la **atención al menor y al adolescente** en coordinación con los Centros Educativos para detectar situaciones de riesgo.

En Mediación y Terapia Familiar para disminuir o **resolver los conflictos familiares**.

Continuaremos trabajando para la **eliminación del Absentismo y el Fracaso Escolar**.



Crearemos un **Punto de Encuentro Familiar** dirigido a familias que presentan obstáculos que impiden el adecuado cumplimiento del régimen de visitas.

Políticas de apoyo a las Familias Numerosas con bonificaciones aplicables a impuestos y bienes públicos.

Apoyaremos a las familias y menores en riesgo de exclusión social con **ayudas económicas por emergencia social para manutención y vivienda**, así como para educación (becas de guardería).

Apoyaremos a las familias y menores en riesgo de exclusión social con **servicios de Ayuda a Domicilio (SAD)** para las familias que requieren un apoyo puntual para una situación crítica momentánea (enfermedad, problemas laborales...).

Apoyaremos a las familias y menores en riesgo de exclusión social con **Alojamientos Alternativos** como ayuda puntual ante situaciones que implican alojamiento de urgencia.

Potenciaremos las actuaciones y actividades con menores mediante **programas de Cualificación Profesional para jóvenes**.

#### *ACOMPañAMIENTO SOCIAL Y APOYO A LA INCLUSIÓN*

Las acciones para la inclusión social se desarrollarán a través de programas, servicios y prestaciones para facilitar la participación y la integración social de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Las acciones a emprender pretenden fomentar las **Redes de Apoyo Sociales**, **crear itinerarios de inserción**, fomentar la **integración laboral** de las personas en situación o riesgo de exclusión, impulsar la formación orientada a la inserción laboral, apoyar los proyectos **de creación de empleo** estable en Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción laboral y, particularmente, los que integren a personas con discapacidad en empresas



ordinarias, fomentar el **autoempleo** y promover la **contratación de personas** en situación de vulnerabilidad social, **para la realización de obras y servicios** de interés general y social.

Se realizarán **talleres formativos para la inserción sociolaboral** y para ello es imprescindible contar con la colaboración a través de Convenios con asociaciones como Cruz Roja, Cáritas, Proyecto Hombre, Jesús Abandonado, Traperos de Emaús, etc. Plataforma de la Inmigración, etc.

La participación de las asociaciones es fundamental para contar con información actualizada sobre la situación y evolución de la población en riesgo de exclusión, mejorar la calidad de la intervención municipal y la del resto de agentes, a través de la formación y del conocimiento de otras experiencias.

Se dará un impulso a programas en materia de mediación de alquiler de viviendas que desarrollan entidades sin ánimo de lucro u otras entidades.

Acciones de información, sensibilización y asesoramiento al tejido empresarial sobre las personas en riesgo de exclusión: personas de origen extranjero, personas con discapacidad, personas rehabilitadas tras diferentes procesos.

A aquellas personas afectadas se les dará información y se les derivará hacia los servicios adecuados, sanitarios, educativos...

Se promoverá la cohesión social y la convivencia ciudadana a través de una educación cívica intercultural e integradora, potenciando la creación de espacios de análisis y reflexión.

Fomentar la participación y el voluntariado intercultural de la población de origen extranjero en los ámbitos y órganos de participación ciudadana: asociaciones de vecinos, asociaciones de padres.....



## CULTURA

Desde el Gobierno Municipal del Partido Popular hemos entendido el progreso cultural como un **elemento imprescindible para el desarrollo económico, social y político de nuestra ciudad.**

Entendemos la cultura desde una concepción universal, abierta a todas las sensibilidades y respetuosa con sus artistas, creadores y con su patrimonio artístico y humano.

Nuestro modelo de ciudad de cultura compagina la aspiración de ser un referente cultural, por su calidad, su patrimonio, sus equipamientos y su programación cultural, con la voluntad de extender la cultura al conjunto de la ciudadanía. De esta forma crearemos una sociedad más rica, más libre, más digna, más próspera y con mayor calidad de vida, en definitiva con mayor espíritu crítico.

Una oferta cultural viva será la base de nuestra oferta turística de calidad, y reconocer a los molinenses su condición de protagonistas de la cultura, nuestro objetivo principal.

Seguiremos apostando por actividades que se han venido realizando y que han tenido una gran aceptación por parte de los ciudadanos, y por otro lado, por nuevas iniciativas que apoyen al arte en todas sus formas de expresión.

Desde el Partido Popular somos conscientes de la importancia que las nuevas tecnologías tienen en el día a día de todos los ciudadanos. En el campo de la cultura es una herramienta clave, que muchos artistas, emergentes y consolidados, utilizan como plataforma para darse a conocer al resto del mundo.

Proponemos la creación de un **Espacio Virtual** mediante una página web, que integre todas las actividades de cultura y que acoja, entre otras, una editorial y un museo virtual, en el que los artistas puedan publicar sus obras, así como la



creación de una **Tarjeta Cultural**, para potenciar el “Consumo Cultural” en nuestra ciudad.

### ***LITERATURA***

Consolidar nuestra Red de Bibliotecas, potenciando la lectura mediante campañas de animación, creación literaria, conferencias, concursos, etc. en colaboración con los colectivos locales y centros de enseñanza.

Aproximar los servicios bibliotecarios como préstamo de libros a aquellas personas con problemas de movilidad, así como a los Centros de Mayores, a través de la Biblioteca Central Salvador García Aguilar.

Crear un Club Virtual que sirva de espacio de comunicación a los Clubs de Lectura.

Poner en marcha el proyecto TIC TAC, que consiste en el préstamo de portátiles para usuarios con discapacidad.

Potenciar el conjunto de actividades relacionadas con la literatura y el libro, tales como el Premio Setenil, Escritores en su Tinta y la Primavera del Libro.

Apoyar y fomentar iniciativas culturales que planteen los creadores o asociaciones de interés cultural.

Promocionar la colección local a través de publicaciones y digitalizaciones de las existentes.

Potenciar y promocionar a los numerosos autores que han encontrado en Molina un marco para su actividad creadora, a través de un **Sello de denominación de Origen**.



## **MÚSICA**

Ampliar la base musical de los molinenses con el fomento y promoción de la música, así como con actividades musicales a través de las distintas agrupaciones existentes en el municipio.

Realizar y promover conciertos y recitales para transmitir valores culturales a través del Conservatorio Profesional de Música Maestro Jaime López.

Impulsar y realizar Concursos Musicales como el Concurso de Jóvenes Intérpretes “Villa de Molina”.

Difundir el patrimonio musical navideño de nuestro municipio a través del Festival Coral “Villancicos de Molina”.

Consolidar el Ciclo de Músicas Clásicas, cuidando su programación y colaborando con las asociaciones implicadas.

Seguir apoyando nuestro folclore, como parte esencial del mantenimiento de nuestras tradiciones, a través de los festivales de folclore que organizan las Asociaciones de nuestro municipio.

Fortalecer el Festival B-Side, como un festival innovador que apuesta por la música en directo y ofrece al público las últimas tendencias y vanguardias musicales.

## **ARTES ESCÉNICAS**

Seguir apostando por la calidad escénica en el **Teatro “Villa de Molina”**, con espectáculos destinados a toda clase de público con el fin de ser un referente y un revulsivo turístico.



Consolidar la **Sala Dos del Teatro “Villa de Molina”**, como un espacio de programación alternativo y de vanguardia.

Fortalecer e innovar el Festival de Teatro, a través de acciones en la calle, e incrementar las propuestas escénicas procedentes de Iberoamérica.

Realizar en el Teatro acciones formativas (cursos, ensayos, conferencias, jornadas) de carácter nacional e internacional.

Promover la realización de producciones artísticas y su difusión colaborando puntualmente con compañías de Teatro Regional.

Construir en las antiguas instalaciones de “Cartonajes la Huerta” el **Centro de Producción de Artes Escénicas**, un gran centro cultural con 20.000 m2 de espacio orientado a la investigación y creación escénica pero conectando ésta con otras vertientes de creación artística: música, artes visuales, audiovisuales, diseño y Nuevas Tecnologías, con espacios flexibles y funcionales donde tenga cabida la producción, formación, exhibición y desarrollo de programas.

### ***PATRIMONIO CULTURAL, ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO***

Puesta en marcha del **MudeM** (Museo Enclave Muralla) como centro de reconocimiento y valoración del Patrimonio Histórico. Un espacio con un enfoque lúdico e interactivo, a la par que didáctico y reflexivo, brindando la posibilidad de conocer más sobre la historia de Molina.

Impulsar a través de actividades culturales el nuevo Auditorio de la Muralla.

Puesta en marcha del Archivo Histórico Municipal que contará con los importantes documentos digitalizados del Archivo de Medina Sidonia correspondientes al Marquesado de los Vélez.

Continuar con la digitalización de los fondos documentales de Molina.



Consolidar el Premio Nacional de Investigación Histórica “Luisa Isabel Álvarez de Toledo”.

Realizar actividades tanto en el Horno del Concejo como en la Casa de la Maita, para dar a conocer el patrimonio histórico y arqueológico de nuestra ciudad.

Rehabilitar la muralla existente en el solar entre las calles Honda y Pensionista para la construcción de un Centro de Recepción de Visitantes e Información Municipal.

Creación de rutas culturales a través del Enclave de la Muralla, el Horno del Castillo, Casa de la Maita, Museo de Costumbres de La Albarda, Museo Etnográfico Carlos Soriano y Centro de Recepción de Visitantes.

Promocionar artistas locales, ya sean músicos, escritores o artistas plásticos, a través de las Fiestas Patronales.

Apoyar a las Peñas Carrocistas e incentivar la participación de los molinenses en la organización de las Fiestas Patronales.

Reconocimiento y colaboración de las actividades de interés general que desarrollan tanto las Cofradías como el Cabildo Superior de Cofradías de nuestro municipio, para potenciar la **Semana Santa** en Molina de Segura.

Impulsar el Vía Crucis Viviente de Torrealta para que sea reconocido de interés turístico.

### ***ARTES PLÁSTICAS***

Desarrollaremos el proyecto Pintura Mural como medio de embellecer la ciudad. Un proyecto avalado por artistas molinenses.



Consolidar la oferta de artes plásticas, llevadas a cabo tanto en La Sala “La Cárcel”, como en la Sala “El Jardín”.

Crear una programación expositiva para la Sala de la Muralla, acorde con los contenidos de la misma.



## EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Para el Partido Popular de Molina de Segura, mejorar la calidad del sistema educativo, es garantía de progreso, de oportunidades y de futuro.

La participación del Ayuntamiento en el proceso educativo, contribuye decisivamente a **mejorar la calidad de la enseñanza y a prestar un mejor servicio.**

Desde el Partido Popular se sigue apostando por la inversión en Educación tanto a nivel de recursos materiales como humanos.

Para esta próxima legislatura sigue siendo prioritaria la apuesta por la formación de los ciudadanos del municipio que permitan hacer del mismo una apuesta competitiva en el marco de la Región.

Proponemos un **modelo educativo que garantice el éxito**, que reduzca las tasas de Fracaso Escolar y que **constituya un nuevo modelo de desarrollo económico en nuestra sociedad.** Pondremos en marcha el programa “**Fracaso escolar cero**”, basado en la detección precoz de las dificultades, la atención educativa y el seguimiento de alumnado en riesgo de abandono del sistema escolar, la colaboración del profesorado a través de actividades de formación del Centro de Profesores y Recursos de Molina y la implicación de las familias, serán aspectos a tener en cuenta.

Vamos a consolidar los objetivos de apoyar a la investigación y la divulgación científica, para despertar vocaciones de investigadores en el alumnado de los IES, a través de la **FEM y de la Universidad de Murcia**, con la que en estos años hemos firmado varios convenios de colaboración. La **Fundación de Estudios Médicos**, una idea original y sin parangón en otros municipios, con sus actividades de **divulgación científica** y su aprovechamiento para mejorar la información científica en Molina de Segura, es una magnífica carta de presentación de nuestra ciudad. Se ha ofrecido a la ciudadanía la oportunidad de conocer asuntos de vanguardia en las ciencias médicas a la vez que se intenta despertar la vocación investigadora en los jóvenes estudiantes.



## COMUNIDAD EDUCATIVA

La construcción del nuevo **Centro de Educación de Adultos**, permitirá que incluya nuevas actuaciones dirigidas a mejorar la cualificación profesional, con la puesta en marcha de nuevos programas que permitan la reactivación del mercado laboral. Así como la Construcción del **Centro Integrado de Formación Profesional**, completará la formación específica, ocupacional y continua, permitiendo alcanzar cotas de calidad formativa que hagan más competitivos a nuestros jóvenes ante su integración en el mercado laboral.

Se construirá el **Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Gaspar Mondéjar”** en la **Urbanización de Altorreal**, así como nuevos Centros de Educación Infantil y Primaria, conforme se desarrollen los nuevos planes parciales urbanísticos en el casco de Molina.

Construiremos un nuevo **pañellón deportivo** en el Colegio Vega del Segura de Ribera de Molina.

Se continuará mejorando las infraestructuras de los Centros Educativos ya existentes en el municipio de forma planificada.

Desde el Partido Popular de Molina de Segura colaboraremos con los Centros Educativos y la Consejería de Educación para una mayor **implantación del bilingüismo** en el municipio y garantizaremos a todos los Centros la oferta de recursos en Tecnología de la Información y Comunicación, fomentando el adecuado uso de las mismas.

En la próxima legislatura **nos comprometemos a:**

Crear nuevos Comedores Escolares con un aumento en la oferta de plazas para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.



Planificar, coordinar y subvencionar las actividades extraescolares del alumnado del municipio en los Centros Educativos.

Colaborar e implicar a las AMPAS Y FAPA de Molina para desarrollar programas, actividades o iniciativas de las familias de los alumnos del municipio.

Elaborar y difundir una “**Guía de Recursos Educativos**” de Molina en soporte digital, que permita una información actualizada de las posibilidades educativas de la ciudad a todos los usuarios.

Potenciar y mejorar el proceso de Escolarización del alumnado del municipio en colaboración con todos los centros educativos, ofreciendo al ciudadano un servicio centralizado de asesoramiento, información, cumplimentación y recogida de solicitudes etc., así como una buena planificación y distribución de plazas escolares.

Impulsar y potenciar el **Consejo Escolar Municipal** como órgano de participación ciudadana en cuestiones relacionadas con la educación no universitaria, así como el trabajo de planificación asesoramiento y propuestas de sus Comisiones de Trabajo.

Colaborar en la dotación a los Centros Educativos de servicios culturales tales como Bibliotecas.

Establecer Convenios de Colaboración con las Universidades de Murcia para la puesta en marcha de investigaciones en los contextos educativos.

Promover a través del Consejo Escolar Municipal un “Plan Municipal de Prevención de Mejora de Convivencia en los Centros Educativos”.



Promover **campañas de apoyo y cooperación a la labor del docente**, resaltando la importancia de su papel, así como la transmisión de valores.

Impulsar la actuación de la Comisión Municipal de Absentismo dependiente del Consejo Escolar Municipal para promover la reinserción educativa del alumnado sin certificación de escolaridad obligatoria.

Crear un “**Fondo de Libros de texto**” para alumnos de educación Primaria del municipio en colaboración con los centros educativos y sus AMPAS que permitan una mejor redistribución y aprovechamiento de recursos potenciando valores de conservación y cooperación.

Potenciar el Plan de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar mediante actuaciones dirigidas a las familias como la apertura temprana de los Centros Educativos y las actividades de Concilia Educa en periodos vacacionales como Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano.

Colaborar institucionalmente con las distintas Asociaciones de tratamiento e intervención con niños que presentan necesidades educativas especiales.

Impulsar y colaborar en los distintos proyectos llevados a cabo por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en los centros educativos con alumnado y sus familias.

Fomentar las distintas actuaciones con familias a través de las Escuelas de Padres llevadas a cabo por el EOEP y el Equipo Psicopedagógico Municipal (EPM), de formación para madres/padres del municipio.

Colaborar y participar en los distintos proyectos de intervención socioeducativa y familiar llevada a cabo por el Equipo Psicopedagógico Municipal.

Participar institucionalmente en Proyectos europeos de formación permanente de adultos como el Proyecto Grundvitg de formación de padres/madres llevado a cabo por los EOEP y EPM.



Colaborar y cooperar con la Consejería de Educación para la dotación de más y mejores recursos para la Escuela Oficial de Idiomas.

Crear el Proyecto “Neolectores” de compensación educativa para escolares del ciclo inicial, mediante actividades de refuerzo basadas en el método global de lectoescritura, con estudiantes voluntarios de la Facultad de Educación y centros universitarios de formación permanente de profesorado, dentro del proyecto de Fracaso Escolar.

Crear el Proyecto “Mentores” para la promoción de la cooperación educativa en la escuela y el desarrollo de actitudes y valores vinculados a las solidaridades cercanas.

Crear el Proyecto “En Tránsito” de nivelación de conocimientos y orientación psicopedagógica y vocacional a la finalización de la Educación Primaria, y de ambos ciclos de Educación Secundaria obligatoria.

Crear el Proyecto “De Vuelta” de incentivos para la reincorporación de los jóvenes a la Educación Formal en el marco de proyectos definidos de desarrollo personal.

Crear el Proyecto “Escuela de Familias” para el desarrollo de capacidades del entorno familiar vinculadas al desarrollo personal de los hijos (fortalecer la motivación para aprender, optimizar el tiempo de estudio, apoyar la planificación de objetivos de desarrollo personal y asesorar la toma de decisiones de los escolares en su trayectoria educativa) y la promoción de la cooperación entre familias.

Crear el Proyecto de “Inmersión tecnológica para adultos”. Desarrollo de un sistema de formación y desarrollo de competencias para el uso de las TICs en diferentes ámbitos de interacción social del adulto: salud, relaciones sociales,



relaciones personales, atención a los hijos, desarrollo profesional, empleo, ocio, cultura...

Crear el Proyecto “Cosas”. Plataforma tecnológica de servicios para el intercambio y la transacción económica entre escolares, mediadas por tutores y padres (ESO).

### ***PRIMER CICLO DE EDUCACION INFANTIL 0-3 AÑOS***

El Partido Popular, propone un **gran pacto en la educación infantil**, 0-3 años, en el que estén representados trabajadores, familias, ayuntamiento, sindicatos y otros grupos sociales, con el fin de lograr un modelo de escuela infantil bueno para todos, ofertando las plazas necesarias para que todas las familias de Molina de Segura puedan tener una plaza escolar en cualquiera de nuestras escuelas.

Vamos a poner en funcionamiento nuevas Escuelas de Educación Infantil, como la ubicada en **Cañada de las Eras**, así como la próxima construcción en la **Pedanía del Llano**, con el fin de acercar los servicios al ciudadano, y ampliaremos el horario lectivo en las Escuelas Infantiles, para conciliar la vida laboral y familiar.

Seguiremos colaborando, también, con diferentes organismos y colectivos sociales, en todos aquellos programas que beneficien y aporten bienestar al conjunto de alumnos de las escuelas infantiles, como el Equipo de Atención Temprana formado por personal dependiente de la Consejería de Educación y del Ayuntamiento de Molina de Segura, en el que se atiende a niños, de 0 a 3 años, con riesgo biológico en el nacimiento, derivados por el Servicio de Pediatría de los centros de Salud o bien a demanda de las propias familias.

### ***CONSERVATORIO***

Realizar y promover conciertos y recitales para fomentar el gusto y la transmisión de valores culturales a través de la música en diferentes ámbitos.



Fomentar y realizar Concursos musicales como el **Concurso de Jóvenes Interpretes “Villa de Molina”**, destinado a piano, cuerda, viento madera y viento metal.

Promover y coordinar la realización de diferentes Master Class a cargo de grandes profesionales musicales orientadas a estudiantes de música del municipio.

Participar en el proyecto **“Creación de la Banda de Música y Orquesta Sinfónica de los Conservatorios Municipales de la Región de Murcia”** y participando en la organización y gestión de las pruebas de acceso para configurar su plantilla.



## DEPORTES

La apuesta fuerte del Partido Popular por el deporte en Molina de Segura resulta evidente si nos atenemos a los resultados que se han ido dando a lo largo de las últimas legislaturas. Desde los niños de muy corta edad que comienzan con la actividad física en sus respectivos colegios, pasando por los cursos municipales de natación en las piscinas, polideportiva básica, etc... hasta la personas de la tercera edad, **existe un muy amplio abanico de posibilidades para desarrollar el deporte** preferido en situaciones óptimas. Apostar cada vez más por el deporte, es sin duda redundar en la mejoría de la calidad de vida en unos tiempos en los que la crisis es el denominador común.

Desarrollaremos Eventos deportivos, a través de la **Asociación de Deportistas de Molina**, que colabora altruistamente con su equipo de voluntarios, como el MotoCross, el Trofeo Ciclista Virgen de la Consolación (el más antiguo de la Región), la Fiesta de la Bicicleta, la Ruta de la Conserva, Educajedrez, el Festival de Judo de Navidad.

Que el desarrollo de la práctica deportiva, esté como referente en la vida cotidiana, es nuestro objetivo, para ello proponemos:

Continuar impartiendo los Cursos deportivos que van encaminados a la mejora física y mental para ciudadanos de todas las edades, comenzando por niños de corta edad, pasando por adultos y terminando por las personas mayores, con las que se tiene una especial sensibilidad, como la natación, aeróbic, pilates, boditono, gimnasia de mantenimiento, gimnasia polideportiva básica, gimnasia rítmica, karate, tenis, cursos de multideporte y multideporte adaptado.

Crear Nuevos proyectos, como la Liga de pádel, o el Cross para todas las categorías.



Desarrollar en los diferentes Pabellones deportivos de Molina, el programa **Salud-Deporte**.

Potenciar el programa que desde hace unos tres años viene desarrollando el Club Senderista Molinense, con dos rutas mensuales, cuyo objetivos es el beneficio de la salud mental y física. Señalizar debidamente las rutas de senderismo más utilizadas por los vecinos delimitando el kilometraje de cada una.



## SANIDAD

El Partido Popular de Molina de Segura, propone una política en materia sanitaria de continuidad basada en las líneas de participación de ciudadanos, profesionales y responsables políticos, que en estos años se ha revelado como una buena forma de hacer las cosas y conseguir los objetivos propuestos. Avanzaremos en la política de colaboración con todos los profesionales sanitarios del municipio, e instituciones como los Centros de Salud y el Hospital de Molina.

En nuestra política tiene una consideración fundamental los grupos de trabajo existentes, como el Consejo Municipal de Salud, la Comisión de Salud Comunitaria, el Grupo de Prevención de Obesidad Infantil, el Grupo de Promoción del Ejercicio Físico, y otros que, sin duda, aparecerán como consecuencia del compromiso de muchos profesionales de la Sanidad a los que seguiremos motivando y apoyando desde el Gobierno Municipal reconociendo el protagonismo que merecen, lo que quiere decir que **asumimos el compromiso por hacer realidad sus propuestas** recabando los medios que sean precisos de las Administraciones competentes.

Nuestra política sanitaria municipal irá encaminada principalmente al **fomento y promoción de la salud en la población**, mejora de las infraestructuras de asistencia sanitaria y mejoras de las condiciones sanitarias generales del municipio. Reclamamos también nuestro derecho a decidir sobre medidas que afecten a nuestro municipio, respetando las competencias de cada Administración y ofreciendo la colaboración municipal. Mantendremos el apoyo municipal a la asociación molinense de enfermedades raras **AMER**.

Implantaremos las siguientes medidas, ampliando algunas que ya están en marcha.



**Programa de Prevención de Obesidad Infantil y Juvenil de Molina de Segura**, aunando los esfuerzos que sean necesarios, para prevenir la obesidad de los 15.000 niños de niñas de nuestra ciudad.

**Programas de prevención y de tratamiento mediante el fomento de ejercicio físico.**

**Semana de la Salud**, que ha demostrado su utilidad y cuyo contenido se ampliará en temas como la prevención y hábitos saludables.

**Programa de alimentación saludable en los mayores**, al que trasladaremos las experiencias de éxito que hemos logrado en los comedores escolares, como el diseño de menús de los programas de ayuda a domicilio y de las residencias de 3ª edad. Dotaremos los recursos humanos necesarios para abordar estos proyectos novedosos en la administración municipal.

**Fomentar programas de deshabituación** del tabaco y de otras dependencias, como la drogadicción, alcoholismo.

La asistencia sanitaria ha experimentado en Molina, una mejora muy notable, gracias a la apertura del Hospital de Molina, a la construcción del Centro de Salud Mental, a la ampliación del consultorio de La Alcayna, a la remodelación del C.S. Antonio García, a las mejoras de instalaciones y servicios en los centros periféricos. Todo eso y la implantación de especialidades en el Hospital y en los Centros de Salud, ha mejorado la atención sanitaria, eliminando muchos desplazamientos a Murcia y prestando unos servicios de mejor calidad. Pero el camino no está completo y trabajaremos codo con codo con los ciudadanos y los profesionales para que se implanten en Molina **especialidades como la ginecología, dermatología, traumatología y otorrinolaringología**, que todavía no se prestan en nuestro municipio. La colaboración del Hospital de Molina puede ser un buen medio.

Implantar nuevos servicios en el Centro de salud Mental.



Hacer una realidad la construcción del **tercer Centro de Salud**.

No podemos ocultar a los ciudadanos los problemas de las finanzas públicas, pero ciertamente algunos de los servicios que los molinenses reciben en Murcia, pueden ser implantados en Molina sin aumentar el coste. Se trata de aprovechar los medios existentes en beneficio de los ciudadanos.



## TURISMO

Desde el Partido Popular hemos apostado por conservar nuestra tradición y por recuperar nuestra historia y nuestro patrimonio, y prueba de ello ha sido la rehabilitación de la Casa del Horno del Concejo, el Mirador del Castillo y la Casa Maita y la recuperación de la Muralla Árabe con la creación del MUDEM (Museo del Enclave de la Muralla), así como la recuperación de nuestro entorno rural con la creación de distintos itinerarios ecoturísticos. Desde el Partido Popular consideramos la Cultura y el Turismo como **nuevos yacimientos de empleo**.

Por ello desde el Partido Popular pretendemos llevar a cabo las siguientes medidas:

Crear la **Oficina de Información Turística**, con el propósito de informar, motivar, interpretar y acercar al visitante a su historia, su memoria y su cultura.

Realizar distintas rutas senderistas en colaboración con la Concejalía de Deportes y con las asociaciones molinenses.

Seguir apostando por la creación de **itinerarios ecoturísticos** en las zonas del campo de Molina de Segura, promocionando nuestros enclaves naturales.

Promocionar el albergue municipal Vicente Blanes, recientemente ampliado, como lugar de esparcimiento y contacto con la naturaleza para los ciudadanos/as molinenses.

Continuar manteniendo nuestras tradiciones y dando a conocer nuestro patrimonio intangible a través del Centro de Interpretación de Usos y Costumbres de La Albarda.

Realizar un plan de señalización de todos los recursos patrimoniales.



A través del portal municipal realizaremos una visita virtual a Molina de Segura, que contenga todos los recursos históricos, culturales y naturales del municipio.

Participar en diferentes Ferias de Turismo, a nivel Regional y Nacional, para promocionar el turismo cultural rural (casas rurales) y el turismo de ocio y deporte en colaboración con el Club de Golf de Altorreal.



## MEDIO AMBIENTE

En las actuaciones y programas que se vienen realizando desde el Partido Popular de Molina de Segura, así como en los que a continuación se proyectan, se considera que la educación ambiental desempeña un papel fundamental como herramienta viva en la gestión ambiental del municipio, permitiendo acercar el medio ambiente a la ciudadanía, buscando su colaboración y compromiso en un reto común: participar activa y responsablemente en el camino hacia un **desarrollo local equilibrado y respetuoso con el entorno.**

El Partido Popular lleva varios años desarrollando programas de sensibilización, formación, interpretación y educación ambiental dirigidos al conjunto de la población de nuestra localidad, con el objetivo de lograr una acción decidida a favor del entorno y hacia una **sociedad sostenible.**

El reto planteado, es mejorar el modelo de sociedad actual, con una mayor atención a los aspectos sociales, a la prevención de problemas socioambientales y al debate sobre la sostenibilidad local y mundial. Profundizando en cambios de valores y comportamientos y planteándonos como objetivos:

Establecer líneas de actuación encaminadas a modificar significativamente la relación de los ciudadanos y ciudadanas con el medio ambiente local, en la mejora del modelo de sociedad hacia los principios de sostenibilidad.

Desarrollar programas dirigidos a las asociaciones ciudadanas, empresas, comercios, entre otros, que permitan informar, comprender y hacer partícipe a la población de Molina de Segura de los procesos ambientales en conexión con los sociales, económicos y culturales de nuestro entorno.

Ofrecer los recursos y medios necesarios que contribuyan a modificar los hábitos de vida de la población desde el conocimiento de su interacción con la



naturaleza, para afrontar y resolver los problemas derivados de la acción humana sobre el medio.

Favorecer la extensión de prácticas y modos de vida sostenibles y de igualdad en los distintos contextos vitales, basados en la utilización racional y solidaria de los recursos, así como en el disfrute respetuoso del medio.

La primera fase de **los Corredores Verdes** ha supuesto para nuestro municipio la obtención de grandes zonas públicas donde se puedan conservar los valores ambientales y que sirvan de unión del termino municipal, para conseguir una ciudad moderna y habitable, respondiendo así a las expectativas propuesta y creando la demanda de **continuar con la segunda fase**, la puesta en marcha de los Corredores Verdes restantes.

Continuar con la integración ambiental de la **Rambla de los Calderones**.

Elaborar un Plan de conservación, ordenación y gestión del Humedal de las Lagunas de Campotéjar y su entorno, así como, crear un observatorio científico de aves y ampliar las actuaciones de conservación de este humedal como protegido.

Mantener y complementar los trabajos de recuperación ambiental de los Sotos del río, y elaborar un Programa para la conservación y mejora de los ecosistemas del río Segura y su vega en Molina.

Realizar nuevas campañas de educación ambiental que impulsen un mayor conocimiento del entorno natural, y de los proyectos que se están llevando a cabo en él.

Incrementar la actividad de recogida selectiva de restos de poda para su posterior valorización energética.

Nuestro compromiso medioambiental en respuesta frente al calentamiento global en la lucha contra el Cambio Climático, se ha visto reforzado con nuestra



reciente adhesión al Pacto de los Alcaldes, una iniciativa de la Comisión Europea que supone un compromiso voluntario y unilateral de las ciudades firmantes para ir más allá de los objetivos de la política energética de la UE en cuanto a la reducción de emisiones de CO2 mediante una mayor eficiencia energética y la producción y empleo de energía más limpia.

En este sentido, nuestro principal objetivo como ciudad adherida a este Pacto es la reducción de las emisiones de CO2 en un 20% para 2020, como resultado de aumentar en un 20% la eficiencia energética y cubrir un 20% de la demanda energética con energías renovables, siendo necesario elaborar un **PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)**.

Así mismo, el compromiso cumplido de poner en marcha la Agenda 21 Local, nos permite llevar a cabo toda una serie de actuaciones futuras encaminadas a afrontar nuevos retos medioambientales, y nos empuja a poner en marcha planes de actuación complementarios, como el **Plan de Eficiencia y Ahorro Energético**, el **Plan estratégico de Reducción de la Contaminación Acústica** y el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**.



## ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

**La modernización y simplificación administrativa** apoyada en el uso de las TIC's es el pilar fundamental de la administración del siglo XXI. La puesta en marcha de un plan de acción en calidad y modernización ha posibilitado abrir el camino al cambio de cultura administrativa en el Ayuntamiento de Molina de Segura. La idea de mejora continua y el aumento de la eficiencia en la gestión administrativa, ha sido y sigue siendo la base fundamental de las decisiones estratégicas implantadas en las diferentes áreas municipales, estando orientadas al ciudadano todas las decisiones y acciones emprendidas, no sólo como receptor pasivo de los servicios municipales, sino como agente que ha de asumir mayor protagonismo y participación en el diseño de las políticas públicas a través de la participación ciudadana.

Estamos en el momento preciso de dar el paso definitivo que potencie la e-administración, **fomentando el uso de las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos**, a través de la implantación de la sede electrónica en nuestra web municipal. Tenemos que plantearnos un **Ayuntamiento disponible las 24 horas** del día, ágil, **transparente** y eficiente. Esta es la forma de llevarlo a cabo, tenemos sentadas las bases de una muy buena organización, unos mejores recursos humanos y una gran inversión en infraestructuras tecnológicas, realizadas a lo largo de los últimos años.

La inversión inicial para la adaptación completa a la administración electrónica, ha sido elevada, pero sus efectos en el ámbito del **ahorro económico son perceptibles a corto y medio plazo**:

**El tiempo es oro**, tanto para la administración como para el ciudadano, si acortamos los tiempos de respuesta estaremos ahorrando.

**Papel cero**, reducción del papel, en todos y cada uno de los trámites.



**Comunicación inmediata y segura,** la implantación de la notificación electrónica propiciará una rápida comunicación al ciudadano, con reducción de costes, aumento de la seguridad, y eficacia en la gestión de las incidencias.

**Ahorro energético,** que a corto plazo es igualmente contrastable, con la utilización de indicadores como: consumo de papel, consumo de fotocopiadoras e impresoras, consumo de espacio físico para archivo (archivadores, estanterías, etc.), no necesidad de destrucción segura del papel, etc.

**Desde casa y en cualquier momento,** el ciudadano podrá realizar trámites con el Ayuntamiento, a través de la sede electrónica, solicitudes, obtención de certificados, consultas, pagos electrónicos,...

**Transparencia y cuentas claras:** el Partido Popular optó por dar publicidad a todos los trámites del Ayuntamiento a través de su página web: tablón de anuncios, ordenanzas, procesos de contratación y perfil del contratante, datos presupuestarios,...

**Colaboración con las empresas:** La e-factura como elemento de conexión entre las empresas prestadoras de servicios del Ayuntamiento, y como garantía de recepción, seguimiento de sus trámites y agilidad en su cobro.

**No más viajes:** La interoperabilidad con otras Administraciones debe suponer el máximo ahorro en desplazamientos para los molinenses. A través de la firma de los convenios necesarios que hagan realidad la efectiva relación entre administraciones. Ya tenemos ejemplos de ello. Durante estos años se ha trabajado para que desde su Ayuntamiento los molinenses puedan llevar a cabo trámites con otras administraciones como Catastro, Tráfico, Ventanilla Única, IMAS etc, ofreciendo un servicio centralizado y efectivo. Tenemos que continuar en esta línea de acción demostrando así ser la administración cercana que el vecino necesita y por la que se apuesta.



El Partido Popular de Molina de Segura plantea la modernización y calidad en la administración de su Ayuntamiento, ha sido la base de nuestro trabajo durante los últimos años y debemos continuar en esa labor.

Todos sabemos que económicamente no son buenos tiempos para las administraciones públicas, y en concreto, para la Administración Local, la situación es todavía más difícil al depender de órganos superiores que nos marcan las directrices a seguir en todos los ámbitos: jurídico, administrativo, competencial, financiero...sin la correspondiente contraprestación económica. Por ello, desde el Ayuntamiento continuaremos **demandando la elaboración de la Ley del Gobierno Local, acompañada de la correspondiente Ley de Financiación Local.**

Mientras esto no se consiga, el **Partido Popular** afrontará esta nueva legislatura, **continuando con su política de rigor presupuestario**, control del gasto, y planteando una reorganización tanto de recursos humanos como materiales:

**Reglamento Orgánico Municipal:** que configure las grandes áreas de organización, para establecer un marco estable y coherente con los recursos disponibles.

**Racionalización** y ajuste de las tareas asignadas a cada unidad administrativa.

**Plan de Empleo.** Desarrollo de políticas específicas de recursos humanos encaminados a una organización adecuada y flexible con reasignación de tareas que incremente la productividad de todos los puestos de trabajo.

**Visión empresarial:** Desarrollando un punto de vista gerencial, y no sólo administrativo, orientado a la eficacia y la eficiencia, incrementando y mejorando continuamente los servicios públicos y la profesionalización y motivación del personal.



**Eficiencia municipal:** en el sentido más amplio de la palabra, de los recursos, de los medios políticos y materiales, de las instalaciones municipales, que responda a la visión, a la estrategia y a los proyectos de la organización municipal, de manera que se asegure su viabilidad.

**Implantación de políticas de calidad:** Una vez consolidada la modernización global del Ayuntamiento, se ha iniciado la implantación de la gestión de calidad, con el análisis de la demanda y evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios.

El Partido Popular se ha marcado un nuevo reto para la próxima legislatura, convertir a **Molina de Segura** en una **Gran Ciudad**. Sabemos que ya lo es, pero a nivel institucional se deben cumplir unos requisitos que estamos seguros de poder conseguir.

El punto de partida de esta andadura será alcanzar la cifra de **75.000'-molinenses**. Para ello realizaremos campañas de empadronamiento que permitan obtener dicha meta.

La calificación de gran ciudad nos permitirá obtener mayores recursos económicos por parte del Estado.

**En definitiva, se trata de un programa de reformas de verdad, de austeridad, de hacer más con menos dinero.**



## VÍA PÚBLICA

Ha sido una apuesta firme del Partido Popular de Molina de Segura **acondicionar el entorno urbano** de nuestra ciudad, **facilitando la movilidad** de todas las personas que hacen uso de los espacios públicos y urbanos y **embelleciendo y mejorando las calles** de nuestros barrios y pedanías.

Seguiremos trabajando para conseguir el bienestar y disfrute de todos, **ampliando las zonas de juegos**, las destinadas a la **práctica geriátrica y biosaludable** en plazas, parques y jardines de los barrios de Molina.

En el entorno de la **Ciudad- Parque** continuaremos con las actuaciones de remodelación y acondicionamiento.

En las urbanizaciones, pedanías, casco urbano y polígonos de todo el término municipal de Molina de Segura se realizarán **obras de remodelación de la infraestructura vial**.

Ofrecer unos **Servicios Municipales de calidad** por lo que se ampliará la red de **contenedores soterrados** para la recogida de residuos, se repondrán **servicios de saneamiento y agua potable** y se instalarán **colectores de recogida y evacuación de aguas** en diversas zonas de Molina de Segura.

También hay que hacer un **uso responsable de los Servicios Municipales** por lo que se emprenderán acciones de **eficiencia energética** ahorrando en el alumbrado de vías públicas en zonas de muy baja densidad de tráfico y peatones (polígonos industriales, vías de comunicación en determinadas pedanías, etc.) y en dependencias municipales.

Las actuaciones previstas en materia de **Vivienda** continuarán la política de oferta de suelo urbano para la construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPO).



Además se informará y asesorará a los ciudadanos en la **Oficina de Vivienda** sobre temas relacionados con la compra, el alquiler y la rehabilitación de viviendas, incentivando dicha rehabilitación.

**Mejorar la Movilidad y la Comunicación** entre el casco urbano, pedanías y zonas residenciales apostando por un **transporte público** con la construcción de una **plataforma reservada para transporte público entre las ciudades de Murcia y Molina de Segura a lo largo de la carretera N-301.**

Proponemos la **creación de la Línea 48** (Molina de Segura, Universidad de Murcia y Hospital Virgen de la Arrixaca) que uniría la línea 22 Molina-Murcia con la línea 26 el Palmar-Murcia, dando continuidad al viaje entre Molina y la Ciudad Sanitaria



## **SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y PROTECCIÓN CIVIL**

En el Partido Popular, somos conscientes de que **mantener la seguridad ciudadana**, es uno de los ejes esenciales que debemos afrontar con firmeza, de forma que los ciudadanos nunca vean alterada la convivencia y perciban que **sus derechos y libertades están garantizados**.

En el Ayuntamiento de Molina de Segura gobernando el Partido Popular, hemos aprobado en el año 2010, en el marco de la Junta Local de Seguridad, el **Plan Local de Seguridad Ciudadana**, en el que se tiene muy en consideración tanto la problemática sobre la seguridad en el Municipio, como los Programas de actuación para dar respuesta a ésta.

Con esa certeza de que **la seguridad y la prevención contra la actividad delictiva es cosa de todos**, vamos a trabajar de una forma común, con la colaboración de los vecinos, estando éstos representados en la Junta Local de Seguridad, coordinando la forma de emplear los medios tanto personales como materiales de que disponemos, de la manera más eficaz, y así cumplir con las demandas y necesidades de los ciudadanos, con un **modelo de policía de cercanía y proximidad**, que haga respetar sus derechos sin que nadie se tenga que sentir amenazado.

El Partido Popular de Molina de Segura ha construido **un innovador Parque de Educación Vial**, sustituyendo por ópticas LED las antiguas luces de los semáforos de todo el municipio y **aumentando la vigilancia de los agentes policiales de la Unidad de Tráfico en nuestras calles**. Con todo ello hemos pretendido que disminuyan de forma considerable los accidentes de tráfico, descendiendo estos siniestros en más de un 18% en los cuatro últimos años.



En materia de **protección civil**, hemos dotado a la Agrupación de **nuevas dependencias** con la construcción de una nave de 300 metros perfectamente equipada.

En **Seguridad Ciudadana** perseguimos **desarrollar el Plan Local de Seguridad Ciudadana** para disminuir el fenómeno de la delincuencia.

Facilitar al ciudadano una mayor atención directa con la Policía a través del **teléfono 092** y apostar por una **Policía Local de cercanía** que junto a los representantes vecinales y directamente con los vecinos abordarán la problemática en cuanto a delincuencia y seguridad vial.

Atender a las necesidades de formación de los profesionales de la Policía Local para ofrecer un servicio de mayor calidad al ciudadano/a.

Intensificar la vigilancia sobre el tráfico de estupefacientes, sobre todo en las proximidades de los centros educativos.

Incrementar tanto en las pedanías como en las zonas de ocio y recreo la vigilancia policial, así como en las zonas residenciales como consecuencia de la construcción del **nuevo Cuartel de Policía Local en la Alcayna**.

**En Tráfico y Seguridad Vial** se incidirá en la investigación y prevención de los siniestros en las vías urbanas con el fin de **reducir** aún más **el número de accidentes de tráfico** reforzando el **Plan por la Seguridad Vial** con nuevas actuaciones y estudios.

Avanzar en la **formación en educación vial** destinada a **jóvenes y niños** empleando el **Parque Infantil de Tráfico Municipal**.

El Programa **“Por la Seguridad Vial en el Entorno Escolar”** se implantará en los centros educativos para sensibilizar a los alumnos sobre la movilidad segura en las inmediaciones de su colegio, acompañados de un Policía Local monitor de educación vial.



La atención a las **personas discapacitadas** hará que se doten a los **semáforos** ubicados en pasos de peatones de nuevas **campanas acústicas** y que se **aumenten el número de plazas de aparcamiento** en zonas donde sean más necesarias, informando de su ubicación a través de diversos canales.

Pensamos en la **formación** de los voluntarios y voluntarias de **Protección Civil** que les permita afrontar de forma eficaz las situaciones de emergencia que se produzcan.

Es importante que la población conozca cómo actuar en casos de catástrofe, cómo prevenir los riesgos en el hogar y cómo realizar los primeros auxilios, a través de charlas formativas. Se harán extensibles estas actuaciones a los alumnos de los IES, en colaboración con la Concejalía de Educación.